



Provincia	<b>ALICANTE</b>	Domicilio	Provincia	<b>03</b>	Manzana
Municipio	<b>SANTA POLA</b>	Vía	Municipio	<b>121</b>	Nº de hoja
Entidad colectiva		Pseudovía	Entidad y Núcleo		Hoja Inscr. padronal
Entidad singular		Número Número Km. Bloque Portal Escalera Piso Puerta C.Postal	Distrito		Código de Vía
Núcleo / Diseminado			Sección		Código de Pseudovía

N orden	Apellidos y Nombre	Sexo	Lugar de nacimiento	País de nacionalidad	Titulación	Identificación

<b>Padrón de procedencia</b>	<b>Causa de la inscripción</b>	<p>En virtud del artículo 15 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su nueva redacción dada por Ley 4/1996, de 10 de Enero, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 54 y 70 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, el(los) abajo firmante(s), solicita(n) su inscripción en el Padrón Municipal de este municipio en el domicilio arriba indicado, y para tal fin firma(n) la siguiente solicitud.</p> <p style="text-align: center;">SANTA POLA, _____</p> <p style="text-align: center;">Firma(s):</p>
Otro municipio		
<p>Se hace constar que con fecha 4/05/20 ha(n) sido inscrito(s) en el Padrón Municipal, en el domicilio arriba indicado, el(los) firmante(s) de la presente solicitud</p> <p style="text-align: center;">SANTA POLA, _____</p> <p style="text-align: center;">El Secretario</p>		
<p>De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1, 2º párrafo de la Ley 7/1985 de 2 Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.</p>		<p>El(Los) firmante(s) de la presente declaración afirma(n) no figurar o desconocer figurar inscrito(s) en el Padrón de ningún otro Municipio o en el Padrón de los españoles residentes en el extranjero y manifiesta(n) su conformidad para que se proceda de oficio a la anulación en el Padrón y en el Censo Electoral de cualquier inscripción, en el caso de que exista anterior a la fecha de esta solicitud</p>